

2.-INFORMACIÓN URBANÍSTICA

2.1 SITUACIÓN DEL SECTOR

Los terrenos del sector SUE-D (R11) "Crucero Oeste" se encuentran situados al Oeste del casco urbano de Miranda de Ebro, lindan por el Este y por el Norte con la antigua Unidad de Actuación "El Crucero".

2.2 DELIMITACIÓN DEL SECTOR

El sector SUE-D (R11) "Crucero Oeste" limita:

- Al Norte con suelo urbano Ensanche del Núcleo de "el Crucero".
- Al Sur con Línea férrea Madrid - Hendaya.
- Al Este con carretera de Orón y suelo urbano Ensanche del Núcleo de "el Crucero".
- Al Oeste con Línea férrea Madrid - Hendaya.

La superficie bruta del sector es, según la ficha del P.G.O.U de 225.000m² (sin Sistemas Generales adscritos).

Para la redacción del presente trabajo, los promotores encargaron un levantamiento topográfico detallado que ha permitido delimitar de forma exacta el Sector.

El perímetro del Sector está claramente definido en su límite Norte por la zona verde del Ámbito del Crucero (delimitada por una valla), en su límite este, por la misma zona verde y la carretera de Orón y en el límite Sur y Oeste por los terrenos del ferrocarril Madrid - Hendaya, entendiéndose que el límite del Sector está definido por el de las fincas privadas del polígono catastral 46.

La superficie REAL del Sector así definida de acuerdo con levantamiento topográfico es de 232.333,60m².

Ajustando la ficha del sector a ésta superficie real, obtenemos las siguientes determinaciones de ordenación que son el punto de partida para la ordenación detallada del Sector:

-Superficie REAL del Sector 232.333,60m²

-Densidad máxima de edificación o edificabilidad máxima de usos privados =
0,500 m²/m².

-232.333,60 x 0,500 = 116.166,80m²

-Densidad máxima y mínima de viviendas (excluyendo Sistemas generales) =
40 viv/Ha.

23,23336 x 40 = 929 viviendas

Índice de variedad de uso:

- Igual o superior al 20% del aprovechamiento del sector para usos compatibles.

Índice de variedad tipológica:

- Igual o superior al 20%

Índice de integración social

- 50% del aprovechamiento del sector para vivienda protegida.

Sistemas generales y otras dotaciones urbanísticas incluidas en el Sector:

- SG-V.6 (Conexión viaria con carretera N-1)	10.700 m ²
- SG-V.7 (Conexión viaria con carretera de las Canteras)	13.560 m ²
- SG-S-7 (Ampliación Vertedero, parcial: p. 5, polígono 028)	21.880 m ²
<u>TOTAL</u>	<u>46.140 m²</u>

2.3 SOPORTE FÍSICO

2.3.1-El término municipal y la ciudad de Miranda de Ebro

El término municipal de Miranda de Ebro se encuentra en el límite oeste de la provincia de Burgos, a caballo entre las Comunidades de Castilla y León, el País Vasco y La Rioja, en ésta última tiene dos enclaves territoriales; Ternero y Comunidad.

Tiene una extensión de 10.086,50 Has.

La estratégica situación de la ciudad así como sus importantes vías de comunicación transformaron su economía agrícola ganadera en otra basada en un fuerte desarrollo industrial que provocó el aumento de población y la expansión de la ciudad en ambas márgenes del río Ebro.

Actualmente la ciudad se desarrolla a ambos lados del río Ebro, que la atraviesa en dirección Noroeste Suroeste.

Al norte del río Ebro se asienta la mayor parte de la ciudad prolongándose por el Oeste en la provincia de Álava.

Al Sur del río Ebro se encuentra el casco antiguo de la ciudad y al oeste una zona de expansión residencial en la que se encuentra el Sector "Crucero Oeste".

2.3.2-Los terrenos del Sector SUE-D (R11) "Crucero Oeste"

Los terrenos del sector se encuentran en el límite Oeste de los del desarrollo urbano de Miranda, cercanos a Orón.

El sector tiene una superficie de 232.333,60m².

2.3.3-Topografía

Con objeto de contar con una base plenamente fiable para el desarrollo del Sector se encargó por parte de los promotores del presente Plan Parcial la elaboración de un levantamiento topográfico detallado de toda la zona objeto del mismo y sus alrededores que incluye las curvas de nivel y la situación de todos los elementos necesarios para la correcta definición del presente Plan (carreteras, caminos, construcciones existentes, líneas eléctricas, etc.).

Este estudio fue facilitado al técnico que suscribe por los promotores del Plan Parcial.

Con la base digitalizada se ha elaborado un plano topográfico del estado actual de los terrenos del Sector.

Este plano figura en el proyecto como plano I.4 "Topográfico".

De su análisis se concluye que la zona no presenta excesivas dificultades topográficas para el desarrollo del Plan Parcial.

Su altitud media es de unos 474m sobre el nivel del mar.

Los terrenos del Sector tienen un desnivel máximo de unos 10 metros, con una ligera caída en sentido Sur- Norte (desde los 478m de altitud junto a la Carretera de Orón hasta los 472m de altitud junto al ferrocarril Madrid – Hendaya. Existe un talud en la zona Norte del Sector que desciende unos 4 metros.

Será necesario realizar ligeros movimientos de tierra para nivelar e igualar pendientes, estos movimientos se describen en los esquemas de secciones de determinación de viales que figuran en los planos correspondientes y se determinarán con exactitud en el correspondiente Proyecto de Urbanización.

2.3.4-Geología y paisaje

La descripción geológica de la ciudad de Miranda de Ebro y, por tanto del sector "Crucero Oeste" se caracteriza por ser zona de transición entre la Meseta y la cornisa cantábrica y por la influencia del Río Ebro y sus afluentes Oroncillo, Bayas y Zadorra con presencia de una planicie de estructura sedimentaria con estratigrafía bastante uniforme con materiales aflorantes de la edad Terciaria y Cuaternaria.

El paisaje de la zona objeto del presente Plan Parcial no presenta demasiado interés al estar muy condicionado por la presencia de la Carretera Nacional N-1 y la carretera de Orón, y por las vías del Ferrocarril Madrid - Hendaya.

2.3.5-Vegetación

La vegetación del Sector SUE-D (R11) "Crucero Oeste" presenta escaso interés y está muy condicionada por su situación urbana. Carece de árboles y arbustos de importancia.

Los terrenos se corresponden en general con plantaciones de cereal de secano, muchas de ellas sin cultivar en la actualidad, y con vegetación rala de nulo valor.

Existe en el la zona sur una pequeña finca con algunos árboles frutales de pequeño tamaño.

2.3.6-Fotografías del Sector

Como mejor descripción de las características físicas del Sector, se adjuntan a continuación fotografías de su estado actual:







2.3.7-Geotecnia

En principio no parece que existan dificultades para las obras y cimentaciones, no obstante se realizarán los estudios geotécnicos correspondientes para futuros proyectos de urbanización del Sector y de construcción de las edificaciones.

2.3.8-Sismicidad

Según las especificaciones de la Norma de Construcción Sismorresistente, NCSE-94, todo el término municipal de Miranda se encuentra dentro de la zona de aceleración sísmica básica $a_b < 0,04$ g.

De acuerdo con la citada Norma (Art 1.2.3), no es de aplicación en el Sector.

2.3.9-Clima

El clima de Miranda de Ebro, y por tanto del Sector SUE-D (R11) "Crucero Oeste", es un clima de carácter continental, con inviernos fríos y prolongados y veranos cálidos y secos con fuertes diferencias de temperatura diurna-nocturna.

Los vientos predominantes son los del Oeste y Noroeste.

2.4 USOS Y EDIFICACIONES EXISTENTES

No existen en el ámbito del Plan Parcial edificaciones de relevancia.

Únicamente reseñar la presencia de una edificación de pequeña importancia en una de las parcelas de la zona Sur del Sector (Peña del C.D Mirandés) de dudosa legalidad.

Los terrenos en general están baldíos, sin uso, excepto la parcela citada y otra colindante que tiene árboles frutales.

La presencia de estos elementos se detalla en el plano I.5 "Vegetación, usos y edificaciones existentes".

2.5 INTRAESTRUCTURAS EXISTENTES

Todos los servicios urbanos básicos se encuentran a pie del Sector, con un dimensionado en apariencia suficiente para abastecer la demanda del nuevo sector residencial. Para ello será preciso ejecutar una actuación consistente en la prolongación de las redes existentes, reforzando en su caso la capacidad de aquellas que lo requieran.

El diseño, dimensionado y especificaciones de las redes quedarán recogidos en el correspondiente proyecto de urbanización, que en su momento se apruebe con la conformidad de las diferentes compañías suministradoras y de los servicios municipales afectados.

2.6 ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

El conjunto de terrenos incluidos en el Sector SUE-D (R11) "Crucero Oeste" está compuesto por fincas catastrales incluidas en el Polígono 46.

Todas estas fincas están incluidas en su totalidad dentro del Sector excepto la parcela 9004 que es un talud. La superficie de éste talud está incluida sólo parcialmente en el Sector ya que hay una parte del mismo que discurre por el exterior, junto al Ferrocarril Madrid - Hendaya definiendo parte del límite Oeste del Sector.

En el plano I.6 "Catastral - Fincas aportadas al sector" se describe gráficamente la parcelación del Sector.

A continuación se incluye una tabla en la que constan todas las fincas del sector, sus referencias catastrales y las superficies incluidas en el ámbito del Sector.

PARCELAS INCLUIDAS DENTRO DEL SECTOR SUE-D (R-11) "Crucero Oeste"				
Polígono	Nº de parcela	Referencia catastral	Superficie (m ²)	Grado de afección
46	23	09224A046000230000KL	919	TOTAL
46	41	09224A046000410000KS	2.974	TOTAL
46	84	09224A046000840000KG	2.387	TOTAL
46	85	09224A046000850000KQ	2.205	TOTAL
46	86	09224A046000860000KP	7.685	TOTAL
46	87	09224A046000870000KL	3.167	TOTAL
46	88	09224A046000880000KT	5.818	TOTAL
46	89	09224A046000890000KF	795	TOTAL
46	90	09224A046000900000KL	562	TOTAL
46	91	09224A046000910000KT	1.755	TOTAL
46	92	09224A046000920000KF	5.540	TOTAL
46	93	09224A046000930000KM	1.232	TOTAL
46	94	09224A046000940000KO	3.360	TOTAL
46	95	09224A046000950000KK	3.175	TOTAL
46	96	09224A046000960000KR	3.118	TOTAL
46	97	09224A046000970000KD	4.260	TOTAL
46	98	09224A046000980000KX	4.557	TOTAL
46	99	09224A046000990000KI	8.228	TOTAL
46	100	09224A046001000000KI	3.813	TOTAL
46	101	09224A046001010000KJ	15.424	TOTAL
46	102	09224A046001020000KE	2.509	TOTAL
46	103	09224A046001030000KS	3.528	TOTAL
46	104	09224A046001040000KZ	6.260	TOTAL
46	105	09224A046001050000KU	8.961	TOTAL
46	106	09224A046001060000KH	5.633	TOTAL
46	107	09224A046001070000KW	5.282	TOTAL
46	108	09224A046001080000KA	4.345	TOTAL
46	109	09224A046001090000KB	4.490	TOTAL
46	110	09224A046001100000KW	3.542	TOTAL
46	111	09224A046001110000KA	4.482	TOTAL

46	112	09224A046001120000KB	3.181	TOTAL
46	113	09224A046001130000KY	4.775	TOTAL
46	114	09224A046001140000KG	2.007	TOTAL
46	115	09224A046001150000KQ	635	TOTAL
46	116	09224A046001160000KP	3.581	TOTAL
46	117	09224A046001170000KL	6.048	TOTAL
46	118	09224A046001180000KT	3.044	TOTAL
46	119	09224A046001190000KF	3.732	TOTAL
46	120	09224A046001200000KL	9.084	TOTAL
46	121	09224A046001210000KT	7.108	TOTAL
46	122	09224A046001220000KF	6.902	TOTAL
46	123	09224A046001230000KM	1.396	TOTAL
46	124	09224A046001240000KO	1.590	TOTAL
46	126	09224A046001260000KR	6.405	TOTAL
46	127	09224A046001270000KD	1.894	TOTAL
46	136	09224A046001360000KZ	3.961	TOTAL
46	141	09224A046001410000KH	1.467	TOTAL
46	142	09224A046001420000KW	1.682	TOTAL
46	143	09224A046001430000KA	930	TOTAL
46	144	09224A046001440000KB	801	TOTAL
46	145	09224A046001450000KY	952	TOTAL
46	147	09224A046001470000KQ	1.649	TOTAL
46	148	09224A046001480000KP	1.260	TOTAL
46	149	09224A046001490000KL	2.846	TOTAL
46	164	09224A046001640000KI	1.315	TOTAL
46	259	09224A046002590000KJ	34	TOTAL
46	270	09224A046002700000KH	1.445	TOTAL
46	271	09224A046002710000KW	2.026	TOTAL
46	272	09224A046002720000KA	688	TOTAL
46	273	09224A046002730000KB	1.540	TOTAL
46	274	09224A046002740000KY	1.371	TOTAL
46	275	09224A046002750000KG	1.437	TOTAL
46	276	09224A046002760000KQ	1.157	TOTAL
46	277	09224A046002770000KP	1.566	TOTAL
46	278	09224A046002780000KL	456	TOTAL
46	323	09224A046003230000KI	863	TOTAL

46	327	09224A046003270000KZ	712	TOTAL
46	328	09224A046003280000KU	312	TOTAL
46	329	09224A046003290000KH	1.912	TOTAL
46	330	09224A046003300000KZ	1.481	TOTAL
46	Talud	09224A046090040000KH	7.082,60	PARCIAL
SUPERFICIE TOTAL DE SECTOR			232.333,60	m ²

Las fincas catastrales incluidas en el Sector son en su mayoría de titularidad privada.

Ha de entenderse que la determinación exacta y definitiva de las superficies y titularidades se establecerá en el subsiguiente Proyecto de Reparcelación.

Las superficies indicadas sólo se consideran a efectos de determinación de la cuota de propiedad que promueve el Plan Parcial que se estima en un 70% del aprovechamiento lucrativo de la unidad.

A esta relación de fincas hay que añadir los Sistemas generales y otras dotaciones incluidas en el Sector que tienen una superficie de44.975,30m².

SG-V6: Conexión viaria con carretera N-1).....9.157,50m²

SG-V7: Conexión viaria con carretera de Las Canteras.....13.937,80m²

SG-S.7: Ampliación Vertedero, parcial: Parcela 5 pol.028.....21.880,00m²

A continuación se incluye una tabla en la que constan todas las fincas de los S.S.G.G del sector y las superficies reales incluidas.

Relación de propietarios de S.S.G.G afectados por el sector SUE-D R-11 " Crucero Oeste "		
Conexión viaria con Carretera N-I (SG-V6)		
Poligono	Parcela	Sup. Afectada (m ²)
46	152	275,50
46	198	28,20
46	200	353,60
46	204	146,40
46	205	115,10
46	213	299,10
46	214	324,00
46	215	317,00
46	216	214,10
46	217	428,00
46	218	2.430,00
46	219	125,70
46	220	208,20
46	221	248,50
46	222	54,20
46	267	92,00
46	290	54,30
46	291	86,90
46	293	194,40
46	294	852,20
46	295	158,30
46	296	528,10
46	297	253,70
46	298	98,40
46	312	229,60
46	313	268,00
46	314	280,00
46	315	441,00
46	316	53,00
		9.157,50
Relación de propietarios afectados por el sector SUE-D R-11 " Crucero Oeste "		
Conexión viaria con Carretera de las Canteras (SG-V7)		
Poligono	Parcela	Sup. Afectada Definitiva (m ²)
45	47	486,40
45	50	4.379,70
45	58	161,40
45	59	913,20
45	60	806,80
45	138	815,00
45	139	3.562,90
45	141	95,60
45	143	891,90
45	174	1.656,10
45	174	161,10
45	174	7,70
		13.937,80
Relación de propietarios afectados por el sector SUE-D R-11 " Crucero Oeste "		
Ampliación Vertedero (SG-S7)		
Poligono	Parcela	Sup. Afectada Definitiva (m ²)
28	5	21.880,00
		21.880,00
TOTAL SSGG		44.975,30

Se entiende que las superficies de S.S.G.G y dotaciones citadas están incluidas en el total de la superficie del Sector a efecto de la determinación del porcentaje de aprovechamiento lucrativo que promueve la actuación.

A continuación se incluye una tabla con la relación actualizada de las fincas incluidas en el Sector y otra con la de las fincas de SSGG, con su titularidad catastral y registral y el domicilio de los titulares a efectos de notificaciones.

Relación de propietarios afectados por el sector SUE-D R-11 " Crucero Oeste "

Pol.	Parcela	Finca Registral	Titular registral	Titular catastral	D N I	Sup. Catastral	Dirección						
							Calle	Nº	Piso	CP	Localidad	Provincia	Observaciones
46	23	12.377	Ignacio Haza Martínez y otros	Ignacio Haza Martínez y otros	13.190.720 J	919	Francisco Cantera	20	4º D	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	41	No consta	Ignacio Haza Martínez y otros	Ignacio Haza Martínez y otros	13.190.720 J	2.974							
46	84	10.832	Ignacio Tobalina Vadillo	Ignacio Tobalina Vadillo	13.228.241 k	2.387	Plaza Mayor	s n		9219	Orón - Miranda de Ebro	Burgos	
46	85	10.829	Blanca Tobalina Guinea	Blanca Tobalina Guinea	13.216.596 Z	2.205	Alfonso VI	17	4º D	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	86	485	Varios propietarios	Varios propietarios(Pedro Arroyuelo la Calle)	13.183.964 L	7.685	Romanceros	6	2º D	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
			Eleuterio Vega Ramos (18 %)	Eleuterio Vega Ramos (18 %)	13.286.283 D		Ronda Ferrocarril	2	1º C	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
			Francisco Ignacio Carrizo (9%)	Francisco Ignacio Carrizo (9%)	13.298.011 D		Condado de Treviño	9	1º C	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
			Adolfo Vaquero Díaz (9%)	Adolfo Vaquero Díaz (9%)	10.514.140 N		Fernanda Valle	3	2º D	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
			Oscar Ruiz Quintana (9%)	Oscar Ruiz Quintana (9%)	13.304.308 G		Almirante Bonifaz	27	2º C	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
			José Ignacio Sedano García (9%)	José Ignacio Sedano García (9%)	13.302.887 D		Arenal	47	6º C	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
			Fermin Ochoa (9%)	Fermin Ochoa (9%)	13.293.966 V		Carlos III	1		9200	Miranda de Ebro	Burgos	
			Cocepción Villalain Ladrero (27 %)	Cocepción Villalain Ladrero (27 %)	13.272.438 N		Las Calzadas	2	7º A		Vitoria	Alava	
			Jesús Alfonso Lafuente (10%)	Jesús Alfonso Lafuente (10%)	13.294.591 Q		Logroño	17		9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	87	10.261	Tomas Castillo Angulo	Tomas Castillo Angulo	13.216.611 Y	3.167	Fidel García	3	5º B	9200	Miranda de Ebro	Burgos	Notificar a David Fernandez Castillo
46	88	19.261	Javier Solorzano Martínez y otros	Javier Solorzano Martínez y otros	14.864.513 G	5.818	Norias Ubnización Green Park	69		28220	Majadahonda	Madrid	Varios propietarios
46	89	42.938	Ramón Gabarri Escudero(71.340.787 P)	Aurora matínez Martínez	13.281.864 P	795	Francisco Cantera	15	1º D	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	90	5.124	Alvaro Tobalina Guinea	Alvaro Tobalina Guinea	13.181.439 R	562	Calzada	sn		9219	Orón - Miranda de Ebro	Burgos	
46	91			Eugenia Sabando Tobalina		1.755	Condado de Treviño	33	6º D	9200	Miranda de Ebro	Burgos	Javier Fernández Sabando(hijo)
46	92	30.947	Victoriano Setien del Rio	Victoriano Setien del Rio	13.186.633 C	5.540	Republica Argentina	75	3º C	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	93		Pendiente de inscripción	Teresa Fernández de Valderrama y otros	13.188.469 Q	1.232	Doctor Fleming	2	7º A	9200	Miranda de Ebro	Burgos	Notificar a Teresa Fernández Valderrama
46	94	No consta	José Ramón Ruiz Martínez y otra	José Ramón Ruiz Martínez y otra	13.281.870 Z	3.360	Barrera	6	3º C	26005	Logroño	La Rioja	José Ramón Ruiz
46	95	49.698	Emiliano Tobalina Tobalina	Emiliano Tobalina Tobalina	13.192.919 G	3.175	Rio Ebro	31	9º I	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	96	279	María Humildad Zárate	María Humildad Zárate	13.216.605 T	3.118	República Argentina	10	4º D	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	97	5.115	José Gabriel Tobalina Guinea	José Gabriel Tobalina Guinea	13.183.064 Q	4.260	Calzada	16		9219	Orón - Miranda de Ebro	Burgos	
46	98		Pendiente de inscripción	Teresa Fernández de Valderrama y otros	13.188.469 Q	4.557	Doctor Fleming	2	7º A	9200	Miranda de Ebro	Burgos	Notificar a Teresa Fernández Valderrama
46	99		Pendiente de inscripción	Angel Alonso Pérez	13.269.945 A	8.228	Cajo Sixto Obrador	11 bl 3	2º D	39011	Santander	Cantabria	Desguaces Orón
46	100			María Teresa García Samaniego	13.188.738 D	3.813	Cerdeña	500			Barcelona	Barcelona	
46	101	16.522	Victorino Tobalina Tobalina	Victorino Tobalina Tobalina	13.181.494 X	15.424	Santo Domingo	s n		9219	Orón - Miranda de Ebro	Burgos	
46	102	10.268	Tomasa Castillo Angulo	Tomasa Castillo Angulo	13.216.611 Y	2.509	Fidel García	3	5º B	9200	Miranda de Ebro	Burgos	Notificar a David Fernandez Castillo
46	103	1.598	Pendiente de inscripción herederos	Alejandro Tobalina Arce	13.216.603 K	3.528	Calzada	s. n.		9219	Orón - Miranda de Ebro	Burgos	Joaquín (hijo)
46	104	21.591	María Angeles Díez Sabando	María Angeles Díez Sabando	13.185.344 L	6.260	Estación	32	3º D	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	105			María Barrón Montoya	13.279.528 H	8.961	Santo Domingo	sn		9219	Orón - Miranda de Ebro	Burgos	
46	106	44.845	Fernando Torres Zárate	Fernando Torres Zárate	13.287.958 F	5.633	Grupo Renfe	7	bajo lzd	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	107	4.582	Rocio y Angel Hermosilla	Rocio y Angel Hermosilla	13.289.299 Z	5.282	Camino Santa Cruz parcela 13				Bujedo	Burgos	
46	108	43.913	Florencio Martínez Romero	Florencio Martínez Romero	13.039.873 T	4.345	María Sevilla Diago	24 A	3º B	28022	Madrid	Madrid	
46	109	2.481	José Gabriel Tobalina Guinea	José Gabriel Tobalina Guinea	13.183.064 Q	4.490	Calzada	16		9219	Orón - Miranda de Ebro	Burgos	
46	110	16.081	Victoriano Truchuelo Durana	Victoriano Truchuelo Durana	13.187.165 T	3.542	Cid	18	1º c	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	111	1.882	Pendiente inscripción herederos	Alejandro Tobalina Arce	13.288.087 K	4.482	Calzada	s. n.		9219	Orón - Miranda de Ebro	Burgos	Joaquín (hijo)
46	112	33.011	José Felix Caño España y otros	José Felix Caño España y otros	13.193.225	3.181	Travesía de Burgos	s n		9219	Orón - Miranda de Ebro	Burgos	Carlos Caño

PLAN PARCIAL DEL SECTOR SUE-D (R11) "Crucero Oeste." del P.G.O.U. de Miranda de Ebro
DOCUMENTACIÓN REFUNDIDA

46	113	Pendiente inscripción	Abel Solórzano Sabando	Abel Solórzano Sabando	13.279.418 T	4.775	Santo Domingo	s. n.		9219	Orón - Miranda de Ebro	Burgos	
46	114	16.879	José Ramón Sabando Gómez y otros	José Ramón Sabando Gómez y otros	13.287.419 C	2.007	Plaza Mayor	s. n.		9219	Orón - Miranda de Ebro	Burgos	
46	115	26.966	Pendiente de inscripción herederos	Alejandro Tobalina Arce	13.288.087 K	635	Calzada	s. n.		9219	Orón - Miranda de Ebro	Burgos	Joaquín (hijo)
46	116	4589	Pablo Hermsilla Fernández(13.181.683 S)	Emilio Martínez Pérez	13.192.697 N	3.581	Paseo de Las Vegas	14		28607	El Álamo	Madrid	Notificar a Pablo Hermsilla Fernández
46	117	10.156	Jesús Saínz Prieto y otra	Jesús Saínz Prieto y otra	13.245.999 T	6.048	Arenal	67	4º D	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	118	3.821	Ramón Gabarri Escudero(71.340.787 P)	José Manuel Salinas Angulo	13.265.844 L	3.044	Francisco Cantera	15	1º D	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	119	33.012	Luis Gerardo Gómez Tobalina	Luis Gerardo Gómez Tobalina	13.282.443 N	3.732	Crta Bilbao	16		9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	120	4.581	Rocio y Angel Hermsilla	Rocio y Angel Hermsilla	13.289.299 Z	9.084	Camino Santa Cruz parcela 13				Bujedo	Burgos	
46	121		Dionisio Barcina Fernández	Dionisio Barcina Fernández	13.243.342 B	7.108	Apartado correos 157			9080	Miranda de Ebro	Burgos	
46	122		Nueva Miranda SA	Nueva Miranda SA		6.902	Ronda Ferrocarril	27	Ofic.	9200	Miranda de Ebro	Burgos	Notificar a Construcciones ROA
46	123	43.453	Elisa Albaizar Zárte	Elisa Albaizar Zárte	13.183.611 B	1.396	Ronda Ferrocarril	18	2º	9200	Miranda de Ebro	Burgos	Santiago Gallego
46	124		Pendiente de inscripción	Araceli Tobalina Yárritu	13.279.714 C	1.590	Concepción Arenal	36	3º A	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	126	14.750	Vicente Tamayo Arnáez y otra(11.551.913W)	Avelina Arnáez Martínez	13.128.743 K	6.405	Imperial	25			Valladolid	Valladolid	Notificar a Vicente Tamayo
46	127		Desconocido	Ignacio Tobalina Martínez de Salinas		1.894							
46	136	5.125	José Gabriel Tobalina Guinea	José Gabriel Tobalina Guinea	13.183.064 Q	3.961	Calzada	16		9219	Orón - Miranda de Ebro	Burgos	
46	141	10.007	Pendiente inscripción a herederos	Jesús Garcia Martínez	13.272.751 C	1.467	Plaza de Abastos	8	2º C	9200	Miranda de Ebro	Burgos	Angelines Herrero
46	142	21.566	Pendiente inscripción a herederos	Jesús Sabando Izar de la Fuente	13.266.044 N	1.682	Beato Tomás de Zumárraga	66	3º A	1009	Vitoria	Alava	Alberto Sabando
46	143		Desconocido	Gregorio Lacalle Sáez	13.281.148 M	930							
46	144	1.595	Luis Gerardo Gómez Tobalina	Luis Gerardo Gómez Tobalina	13.282.443 N	801	Crta Bilbao	16		9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	145	6.825	Luis Gerardo Gómez Tobalina	Luis Gerardo Gómez Tobalina	13.282.443 N	952	Crta Bilbao	16		9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	147	21.565	Luis Mari Sabando Izar de la Fuente	Luis Mari Sabando Izar de la Fuente	13.276.163 b	1.649	Calzada	2		9219	Orón - Miranda de Ebro	Burgos	
46	148	38.573	Victorino Tobalina Tobalina	Victorino Tobalina Tobalina	13.181.494 X	1.260	Santo Domingo	s n		9219	Orón - Miranda de Ebro	Burgos	
46	149		Desconocido	José Manuel Salinas Angulo	13.265.844 L	2.846							
46	164	1.058	Luis Gabriel Salinas Perea y otro	Luis Gabriel Salinas Perea y otro	13.269.777 L	1.315	Crta La Nave	99			Miranda de Ebro	Burgos	
46	259	1.050	Luis Gabriel Salinas Perea y otro	Luis Gabriel Salinas Perea y otro	13.269.777 L	34	Crta La Nave	99			Miranda de Ebro	Burgos	
46	270	6.413	Edmundo Mas	Edmundo Mas	13.189.807 C	1.445	Del Olmo	24			Miranda de Ebro	Burgos	
46	271	6.825	Luis Gerardo Gómez Tobalina	Luis Gerardo Gómez Tobalina	13.282.443 N	2.026	Crta Bilbao	16		9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	272	39.727	Aureliano Zárte Aguinaco	Aureliano Zárte Aguinaco	13.216.559 T	688	Plaza Mayor	sn		9219	Orón - Miranda de Ebro	Burgos	
46	273		Pendiente de inscripción	Araceli Tobalina Yárritu	13.279.714 C	1.540	Concepción Arenal	36	3º A	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	274	45.991	Carlos Vadillo Barcina	Carlos Vadillo Barcina	13.277.799 Z	1.371	San Agustín	20	7º D	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	275		Pendiente de inscripción	Teresa Fernández de Valderrama y otros	13.188.469 Q	1.437	Doctor Fleming	2	7º A	9200	Miranda de Ebro	Burgos	Notificar a Teresa Fernández Valderrama
46	276	12.378	José Haza Martínez	José Haza Martínez	13.190.620 J	1.157	Nueva Apertura	4	6º I	9200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	277		Pendiente de inscripción	Begoña Tobalina Yárritu	14.513.267 Z	1.566	Cresaltxu	14	4º d	48930	Getxo	Vizcaya	
46	278		Desconocido	José Luis Cantabrana Fernández de Valderrama	16.503.879 E	456							
46	323	2.596	Alvaro Tobalina Guinea	Alvaro Tobalina Guinea	13.181.439 R	863	Calzada	sn		9219	Orón - Miranda de Ebro	Burgos	
46	327	21.567	Pendiente inscripción a herederos	Jesús Sabando Izar de la Fuente	16.279.748 A	712	Beato Tomás de Zumárraga	66	3º A	1009	Vitoria	Alava	Alberto Sabando
46	328		Pendiente de inscripción	Guadalupe Sabando Tobalina	13.216.571 N	312	Gregorio Solabarrieta	8	4º I	9200	Miranda de Ebro	Burgos	Javier Torrecilla
46	329		A D I F (Administraciones ferroviarias)	A D I F (Administraciones ferroviarias)		1.912							
46	330	17.812	David Salinas Balbas y otro	David Salinas Balbas y otro	13.304.581 R	1.481	Crta La Nave	99			Miranda de Ebro	Burgos	
TOTAL						225.251							

Relación de propietarios de S.S.G.G afectados por el sector SUE-D R-11 " Crucero Oeste "
Conexión viaria con Carretera N-I (SG-V6)

Poligono	Parcela	Titular registral	Titular catastral	Sup. Afectada Definitiva (m²)	Dirección						
					Calle	Nº	Piso	CP	Localidad	Provincia	Observaciones
46	152	ADIF	ADIF	275,50	Plaza Circular	2	4º	48008	Bilbao	Vizcaya	
46	198	María Barrón Montoya	María Barrón Montoya	28,20	Santo Domingo	s.n.		09219	Orón	Burgos	
46	200	Modesto Tobalina Samaniego	Modesto Tobalina Samaniego	353,60	Adriano VI	15	6º A	01008	Vitoria	Alava	
46	204	José Gabriel Tobalina Guinea	José Gabriel Tobalina Guinea	146,40	Calzada	16		09219	Orón	Burgos	
46	205	María Barrón Montoya	María Barrón Montoya	115,10	Santo Domingo	s.n.		09219	Orón	Burgos	
46	213	Felisa Roa	Felisa Roa	299,10	Plaza Cervantes	1	4º A	09200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	214	Victorino Tobalina Tobalina	Victorino Tobalina Tobalina	324,00	Santo Domingo	s.n.		09219	Orón	Burgos	
46	215	Federico Solórzano Sabando	Federico Solórzano Sabando	317,00	Río Ebro	33	9º A	09200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	216	María Barrón Montoya	María Barrón Montoya	214,10	Santo Domingo	s.n.		09219	Orón	Burgos	
46	217	David y Luis Gabriel Salinas	David y Luis Gabriel Salinas	428,00	Crta La Nave	99		09200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	218	Javier Vadillo Barcina	Javier Vadillo Barcina	2.430,00	Concepción Arenal	9	4º D	09200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	219	Alvaro Tobalina Guinea	Alvaro Tobalina Guinea	125,70	Calzada	s.n.		09219	Orón	Burgos	
46	220	Alvaro Tobalina Guinea	Alvaro Tobalina Guinea	208,20	Calzada	s.n.		09219	Orón	Burgos	
46	221	Dionisio Barcina Fernández	Dionisio Barcina Fernández	248,50	Apartado de Correos	157		09200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	222	Vicente Salinas Perea	Vicente Salinas Perea	54,20	Crta La Nave	99		09200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	267	Alvaro Tobalina Guinea	Alvaro Tobalina Guinea	92,00	Calzada	s.n.		09219	Orón	Burgos	
46	290	Modesto Tobalina Samaniego	Modesto Tobalina Samaniego	54,30	Adriano VI	15	6º A	01008	Vitoria	Alava	
46	291	Alfredo Arméntia	Alfredo Arméntia	86,90				01211	Santurde	Alava	
46	293	Emiliano Tobalina Tobalina	Emiliano Tobalina Tobalina	194,40	Río Ebro	31	9º I	09200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	294	David y Luis Gabriel Salinas	David y Luis Gabriel Salinas	852,20	Crta La Nave	99		09200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	295	José Fernández López	José Fernández López	158,30	Ronda del Ferrocarril	63	5º A	09200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	296	Dionisio Barcina Fernández	Dionisio Barcina Fernández	528,10	Apartado de Correos	157		09200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	297	Vicente Salinas Perea	Vicente Salinas Perea	253,70	Crta La Nave	99		09200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	298	Manuel Arroyo Del Río	Manuel Arroyo Del Río	98,40	San Esteban	26		09219	Orón	Burgos	
46	312	Felisa Roa	Felisa Roa	229,60	Plaza Cervantes	1	4ºA	09200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	313	Abel Solórzano Sabando	Abel Solórzano Sabando	268,00	Santo Domingo	s.n.		09219	Orón	Burgos	
46	314	María Barrón Montoya	María Barrón Montoya	280,00	Santo Domingo	s.n.		09219	Orón	Burgos	
46	315	Javier Vadillo Barcina	Javier Vadillo Barcina	441,00	Concepción Arenal	9	4ºD	09200	Miranda de Ebro	Burgos	
46	316	Luis María Sabando Izar de la Fuente	Luis María Sabando Izar de la Fuente	53,00	Calzada	s.n.		09219	Orón	Burgos	
TOTAL				9.157,50							

* En el Anexo IV del Proyecto de Actuación se realiza la justificación de la superficie aportada por los propietarios afectados por el SG-V6 según los criterios que se exponen en el informe municipal de fecha 12 de Marzo de 2008.

Relación de propietarios afectados por el sector SUE-D R-11 " Crucero Oeste "
Conexión viaria con Carretera de las Canteras (SG-V7)

Poligono	Parcela	Titular registral	Titular catastral	Sup. Afectada Definitiva (m²)	Dirección						
					Calle	Nº	Piso	CP	Localidad	Provincia	Observaciones
45	47	Herederos Tomasa Castillo	Herederos Tomasa Castillo	486,40	Fidel Garcia	3	5º B	09200	Miranda de Ebro	Burgos	
45	50	SAT El Moral	SAT El Moral	4.379,70	Califomias	63		09200	Miranda de Ebro	Burgos	
45	58	Elvira Azcorreta	Elvira Azcorreta	161,40	La Sendilla	s.n		09200	Miranda de Ebro	Burgos	
45	59	Rosa Solórzano Sabando	Rosa Solórzano Sabando	913,20	República Argentina	5	2ºC	09200	Miranda de Ebro	Burgos	
45	60	Ezequiel Monasterio Díez	Ezequiel Monasterio Díez	806,80	Francisco Cantera	17	6º lz.	09200	Miranda de Ebro	Burgos	
45	138	Herederos Fernández Valderrama	Herederos Fernández Valderrama	815,00	Doctor Fleming	2	7ºA	09200	Miranda de Ebro	Burgos	
45	139	Enrique Sabando Gómez	Enrique Sabando Gómez	3.562,90	La Plaza	s.n		09219	Orón	Burgos	
45	141	Maribel Zárate Díaz de Monasterieguren	Maribel Zárate Díaz de Monasterieguren	95,60	Ronda del Ferrocarril	27	2ºB	09200	Miranda de Ebro	Burgos	
45	143	Gregorio Lacalle Sáez	Gregorio Lacalle Sáez	891,90	El Pozo	4 y 6		09200	Miranda de Ebro	Burgos	
45	174	Dionisio Barcina Fernández	Dionisio Barcina Fernández	1.656,10	Apartado de Correos	157		09200	Miranda de Ebro	Burgos	
45	174	Dionisio Barcina Fernández	Dionisio Barcina Fernández	161,10	Apartado de Correos	157		09200	Miranda de Ebro	Burgos	
45	174	Dionisio Barcina Fernández	Dionisio Barcina Fernández	7,70	Apartado de Correos	157		09200	Miranda de Ebro	Burgos	
TOTAL				13.937,80							

Relación de propietarios afectados por el sector SUE-D R-11 " Crucero Oeste "
Ampliación Vertedero (SG-S7)

Poligono	Parcela	Titular registral	Titular catastral	Sup. Afectada Definitiva (m²)	Dirección						
					Calle	Nº	Piso	CP	Localidad	Provincia	Observaciones
28	5	Ayuntamiento de Miranda de Ebro	Ayuntamiento de Miranda de Ebro	21.880,00	Plaza de España	8		09200	Miranda de Ebro	Burgos	
TOTAL				21.880,00							